

**Información complementaria:**

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, con un volumen útil de 187 dm<sup>3</sup> y una potencia nominal de 130 W.

El compresor de estos aparatos es de marca «Danfoss», modelo FR 7.5A.

**Características comunes a todas las marcas y modelos**

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm<sup>3</sup>.

Tercera. Descripción: Poder de congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kg.

**Valor de las características para cada marca y modelo**

Marca «Sidex», modelo 2400 SCV.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 235.

Tercera: 17.

Marca «International», modelo BY GORENJE ZO 24.1 MIG.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 235.

Tercera: 17.

Marca «Zanella», modelo Z 2400 SCV.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 235.

Tercera: 17.

Marca «Curtiss», modelo C 2400 SCV.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 235.

Tercera: 17.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**10398** *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico, marca «Sidex», modelo 2800 SR y variantes, fabricado por «Gorenje, G. A.», en su instalación industrial ubicada en Bihac (Yugoslavia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Gestión de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (GESTESA), con domicilio social en el paseo de la Castellana, 114, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico, fabricado por «Gorenje, G. A.», en su instalación industrial ubicada en Bihac (Yugoslavia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII, de Madrid, mediante dictamen técnico, con clave E851257059, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC 1B990/056/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEF-0067, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

**Información complementaria:**

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N. El compresor de estos aparatos es de marca «Gorenje», modelo PW 5.5 K11.

**Características comunes a todas las marcas y modelos**

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: dm<sup>3</sup>.

**Valor de las características para cada marca y modelo**

Marca «Sidex», modelo 2800 SR.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 140.

Tercera: 280.

Marca «International», modelo BY GORENJE HL 28.1 MIG.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 140.

Tercera: 280.

Marca «Zanella», modelo Z 2800 SR.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 140.

Tercera: 280.

Marca «Curtiss», modelo C 2800 SR.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 140.

Tercera: 280.

Madrid, 25 de enero de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

**10399** *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador, marca «Sidex», modelo 3300/120 CSR y variantes, fabricado por «Gorenje, G. A.», en su instalación industrial ubicada en Titovo Velenje (Yugoslavia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Gestión de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (GESTESA), con domicilio social en el paseo de la Castellana, 114, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico-congelador, fabricado por «Gorenje, G. A.», en su instalación industrial ubicada en Titovo Velenje (Yugoslavia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII, de Madrid, mediante dictamen técnico, con clave E851258063, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC 1B990/055/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, he acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0121, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de enero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

**Información complementaria:**

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, con una potencia nominal de 220 W y un congelador de 120 dm<sup>3</sup> de volumen bruto y 91 dm<sup>3</sup> de volumen útil.

Los compresores de estos aparatos son de marca «Gorenje», modelos PW 5.5 K11 para el congelador y PW3K6 para el frigorífico.

**Características comunes a todas las marcas y modelos**

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm<sup>3</sup>.

Tercera. Descripción: Poder de congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kg.